1.TIPO DEINFORME	
INFORMEPARCIAL [X]	INFORMEFINAL []
Cuota Número 4	

2. ASPECTOSGENERALESDECONTRATOYSUEJECUCIÓN
ContratoNo.4146.010.26.1.0470 DE 2022
Nombre completo del contratista: ESTEBAN ALEJANDRO CAICEDO DIAZ
Documento de identificación: C.C1.144.077.977
Nombre del Supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/ene/2022	Fecha de terminación 30/jun/2022
Modificación(es)al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4.INFORME CONTABLEYFINANCIERO

EstedocumentoespropiedaddelaAdministraciónCentraldelMunicipiodeSantiagodeCali.Prohibidasualteraciónomodificaciónporcualquiermedio,sinprevia autorización delseñorAlcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. ($25.728.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$4.288.000	$12.864.000	$ 8.576.000

Información del pago de seguridad social: N/A

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4445023567 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9999715078 Operador: SOI Fecha de Pago: 03 de mayo de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2022

Observaciones al informe financiero y contable:El contratista pago de forma extemporánea la planilla del mes de Marzo en el calendario fijado en el articulo 3.2.2.1 del dercreto 730 de 2016,el cual fue sustituido por el articulo del decreto 1990 de 2016.no obstante de corfomidad con el articulo 2 de literal G de la resolución 686 de 2020 expedida por el ministerio de salud, en el marco de la emergencia sanitaria a partir del12 de abril y hasta el mes siguiente en el que termine la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, no se cobraran intereses de mora por las cotizaciones a salud. Pension,riesgos,laborales y parafiscales que corresponden a dicho periodo y que se paguen de manera extemporánea.

EstedocumentoespropiedaddelaAdministraciónCentraldelMunicipiodeSantiagodeCali.Prohibidasualteraciónomodificaciónporcualquiermedio,sinprevia autorización delseñorAlcalde.

5.INFORMETÉCNICO

Concepto Supervisor (es)

1) Brindar apoyo a los procesos y orientación en la activación de rutas de atención en caso de identificar un riesgo psicosocial o vulneración de derechos de la población atendida.

- Participó de las reuniones de equipo programadas para el fortalecimiento en los procesos de orientación, rutas de atención y metodología para demás servicios a la comunidad joven.

2) Apoyar en la articulación con las diferentes Secretarías y entidades privadas para la implementación de la Políticas Públicas.

- Realizó articulación y convocatoria a las diferentes dependencias para la participación de las reuniones de comisiones y concertación, mesa interinstitucional, cuídate ve programadas para el mes de abril por medio de Orfeo.

3) Brindar acompañamiento a las iniciativas e insumos entregados a la población atendida organizados seleccionados en convocatorias por la Secretaría de Bienestar Social.

- Participó las reuniones de coordinación para llevar a cabo los proyectos de acompañamientos y fortalecimiento de iniciativas sociales juveniles.

4) Apoyar en demás actividades que sean requeridas por la Secretaria de Bienestar Social.

- Realizó Estudios previos para la contratación de proyectos a cargo del Programa Juventud.

9) Apoyar en las intervenciones, actividades o eventos del proyecto y de la Secretaría cuando así sea requerido.

- Participó del Gobierno al Barrio que se realizó en el barrio Floralia el mes de abril.

10) Suministrar información en temas relacionados con el proyecto, que facilite la elaboración y desarrollo del plan de trabajo, así como los informes que sean requeridos.

- Realizó y modificó el plan de trabajo y los informes requeridos para el seguimiento al desarrollo.

EstedocumentoespropiedaddelaAdministraciónCentraldelMunicipiodeSantiagodeCali.Prohibidasualteraciónomodificaciónporcualquiermedio,sinprevia autorización delseñorAlcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONESPARAELCONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7.FIRMASRESPONSABLES



BR

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de Abril de 2022

EstedocumentoespropiedaddelaAdministraciónCentraldelMunicipiodeSantiagodeCali.Prohibidasualteraciónomodificaciónporcualquiermedio,sinprevia autorización delseñorAlcalde.